Ministerio de Relaciones Exteriores
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción 12 de noviembre de 2010

VMAAT/DGAF/UOC/Núm.363/2010

Al Señor
Abog. Jorge Zarate Leiva, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e

Tengo el agrado de dirigirme a Su Señoría, en ocasión de poner a conocimiento que la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, a realizado modificaciones al llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/2010 **"Licitación Pública Nacional PLURIANUAL AD REFERENDUM A LA AMPLIACION DEL PRESUPUESTO 2010 N° 7/2010 – "Construcción del Centro de Datos para el Ministerio de Relaciones Exteriores" ID N° 205809.**

Al respecto, se adjunta a la presente la Addenda mencionada.

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas

Laura Andrea Nuñez
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio de Relaciones Exteriores
Unidad Operativa de Contrataciones

Addenda N° 1

Asunción, 12 de noviembre de 2010

A los Señores:
OFERENTES
Presente

Se comunica que el Pliego de Bases y Condiciones del Licitación Pública Nacional N° 07/2010 **"Licitación Pública Nacional PLURIANUAL AD REFERENDUM A LA AMPLIACION DEL PRESUPUESTO 2010 N° 7/2010 – "Construcción del Centro de Datos para el Ministerio de Relaciones Exteriores" ID N° 205809** ha sido modificado de la siguiente manera:

Modificación N° 1

Donde dice:

	IAO 7 Aclaración sobre los Documentos de Licitación
7.1	Para aclaraciones de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: Unidad Operativa de Contratación – Ministerio de Relaciones Exteriores Dirección: Pte. Franco N° 706 Ciudad: Asunción- Paraguay Teléfono: (595 021) 497-901 / 496-660 Fax: (595 021) 497-901 / 496-660 Dirección de correo electrónico: licitaciones@mre.gov.py La fecha y hora límites para realizar consultas es: ***23 DE NOVIEMBRE HASTA LAS 13:00HS.***

Debe decir:

	IAO 7 Aclaración sobre los Documentos de Licitación
7.1	Para aclaraciones de las ofertas, la dirección de la Convocante es: Atención: Unidad Operativa de Contratación – Ministerio de Relaciones Exteriores Dirección: Pte. Franco N° 706 Ciudad: Asunción- Paraguay Teléfono: (595 021) 497-901 / 496-660 Fax: (595 021) 497-901 / 496-660 Dirección de correo electrónico: licitaciones@mre.gov.py La fecha y hora límites para realizar consultas es: ***25 DE NOVIEMBRE HASTA LAS 13:00HS.***

Donde dice:

	IAO 20 Plazo para presentar ofertas
20	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: Unidad Operativa de Contratacion – Ministerio de Relaciones

	Exteriores Dirección: Pte. Franco N° 706 Ciudad: Asunción- Paraguay Teléfono: 595 021 497-901 496-660 Fax: 595 021 497-901 Dirección de correo electrónico: licitaciones@mre.gov.py **La fecha límite para presentar las ofertas es: 30 de NOVIEMBRE de 2010** **Hora:** *hasta las 09:00 a.m.*

23	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: **Dirección:** Pte. Franco N° 706 **Piso**: 3° del Edificio Patria **Oficina**: UOC **Ciudad:** Asunción, Paraguay **Fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2010** **Hora: 09:00 hs.** Al momento de la apertura de las ofertas, se leerán en voz alta y se registrarán en el acto, el nombre del Oferente y el precio de la oferta, y cualquier otro detalle que la Convocante estime apropiado anunciar. En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación sustancial presentada por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas. Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados, se verificare la falta de presentación de algún documento sustancial, se dejará constancia en el acta. Dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos de las decisiones que fuesen pertinentes. Durante el acto de apertura, solo podrán rechazarse las ofertas, solicitudes de retiro o modificaciones de oferta presentadas después de la hora y fecha límite de presentación de ofertas, las cuales serán devueltas al oferente sin abrir. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909. Se solicitará a los representantes de los Oferentes que estén presentes que firmen el acta y los demás documentos que estos soliciten. La omisión de la firma por parte de un Oferente no invalidará el contenido y efecto del acta. Se distribuirá una copia del acta a todos los Oferentes. El día de la apertura de ofertas, luego de haber realizado la apertura y lectura en voz alta de todas las ofertas presentadas, y antes de pasar las mismas al Comité de Evaluación, los Oferentes tendrán la oportunidad de revisar las ofertas de los demás participantes. De esto, se dejará constancia en el Acta de apertura de ofertas.

Debe decir:

	IAO 20 Plazo para presentar ofertas
20	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: Unidad Operativa de Contratacion – Ministerio de Relaciones Exteriores Dirección: Pte. Franco N° 706 Ciudad: Asunción- Paraguay Teléfono: 595 021 497-901 496-660 Fax: 595 021 497-901

	Dirección de correo electrónico: licitaciones@mre.gov.py **La fecha límite para presentar las ofertas es: 2 de DICIEMBRE de 2010** **Hora:** *hasta las 09:00 a.m.*
23	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** **Dirección:** Pte. Franco N° 706 **Piso**: 3° del Edificio Patria **Oficina**: UOC **Ciudad:** Asunción, Paraguay **Fecha: 2 DE DICIEMBRE DE 2010** **Hora: 09:00 hs.** Al momento de la apertura de las ofertas, se leerán en voz alta y se registrarán en el acto, el nombre del Oferente y el precio de la oferta, y cualquier otro detalle que la Convocante estime apropiado anunciar. En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación sustancial presentada por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas. Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados, se verificare la falta de presentación de algún documento sustancial, se dejará constancia en el acta. Dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos de las decisiones que fuesen pertinentes. Durante el acto de apertura, solo podrán rechazarse las ofertas, solicitudes de retiro o modificaciones de oferta presentadas después de la hora y fecha límite de presentación de ofertas, las cuales serán devueltas al oferente sin abrir. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909. Se solicitará a los representantes de los Oferentes que estén presentes que firmen el acta y los demás documentos que estos soliciten. La omisión de la firma por parte de un Oferente no invalidará el contenido y efecto del acta. Se distribuirá una copia del acta a todos los Oferentes. El día de la apertura de ofertas, luego de haber realizado la apertura y lectura en voz alta de todas las ofertas presentadas, y antes de pasar las mismas al Comité de Evaluación, los Oferentes tendrán la oportunidad de revisar las ofertas de los demás participantes. De esto, se dejará constancia en el Acta de apertura de ofertas.

Las modificaciones forman parte del Pliego de Bases y Condiciones, debiendo los oferentes adecuar a la misma sus respectivas propuestas.

Laura Andrea Nuñez
Unidad Operativa de Contratación